

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO IX

SUSCRIPCION
Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre 3 pts.
Extranjero id. 4 "

BETANZOS—18 de Febrero de 1912

INSERCCIONES
Anuncios, comunicados, reclamos, esqñelas mortuorias y de aniversario á precios convencionales

NUM 437

Una entrevista

El trabajo impropio que tuvimos estos días á causa de las extensas informaciones que publicamos, fué causa de que no hubiéramos tenido tiempo para hablar con los forasteros en Betanzos, que hasta ayer han sido nuestros huéspedes.

Ayer interrogamos á algunos respecto al viaje de nuestros Soberanos, contestándonos en la forma siguiente:

—Nosotros, los que residimos en esta pintoresca ciudad del Mandeo, sentimos gran amor hacia esta población hermosa, á la que nos unen verdaderos vínculos de cariño, y esto lo comprueba, las posesiones que muchos ferrolanos tienen en nuestra comarca.

Ansiamos tanto ó más que los ferrolanos, que las obras del ferrocarril se terminen, y la línea se abra al público, pues si ahora venimos á visitarles pocas veces, por la carencia de medios de comunicación, después vendremos con el menor pretexto; lo mismo harán ustedes y como consecuencia de esto los lazos de amistad se estrecharán más con gran beneficio para el comercio.

Cuando nos enteramos de los festejos que aquí se preparaban en obsequio á SS. MM. nosotros también nos apresuramos á hacer lo propio, y en una reunión magna que se celebró, acordamos echar la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, no escatimando gasto alguno á fin de tributar á nuestros Monarcas un recibimiento digno y cariñoso como ellos se merecen, pues entendemos, y seguimos entendiendo, que solo el paso de los Soberanos, por la vía, ha de abreviar la terminación de las obras comenzadas hace catorce años.

Al paso de la comitiva regia por nuestra estación reinó un entusiasmo indescriptible.

A aquella acudió todo el pueblo en masa precedido de la Corporación con su bien organizada banda de música.

Apenas nos enteramos de que el tren regio entraba en agujas, empezamos á vitorear á los Reyes, y la banda ejecutó la Marcha Real.

El delirio fué cuando paró el convoy, y el alcalde se adelantó á cumplimentar á los Reyes. Nuestras voces apagaban las de los instrumentos de la banda.

La hermosísima Reina, emocionadísima, nos saludaba.

Ya en marcha el tren, la egregia dama seguía despidiéndonos con el pañuelo, hasta que el viento se lo arrebató, cayendo á la vía.

El pañuelo recogido por nosotros, se perfumó con rica esencia, y fué encerrado en una valiosa caja de plata atada con cintas de seda de los colores nacionales.

Al regreso de los reyes, volvió el pueblo en masa á la estación, para rendirles nuevas pruebas de cariño, entregándosele á la bellísima reina el pañuelo perdido.

La soberana agradeció esta atención, añadiendo que nunca podrá olvidar las pruebas de afecto, que en este primer viaje recibió de este hermoso rincón de Galicia.

Ahora volvemos á nuestras habituales tareas, esperando que SS. MM. habrán de interponer su valiosa influencia cerca del Gobierno, á fin de que cese tanta pasividad, y en breve plazo se conceda á la Compañía del Norte la explotación de la vía, manera única de que al ser botado al agua el *Alfonso XIII* en Noviembre próximo y á cuyo acto prometieron asistir nuestros soberanos, podamos venir por esta vía tan deseada.

Antes de despedirnos de tan buenos amigos, nos rogaron que DIARIO FERROLANO persistiese en la campaña iniciada hace tiempo, sobre este particular, campaña que seguían con sumo agrado todos los habitantes de Betanzos.

Nosotros les indicamos que los deseos de los del Mendeo, eran los mismos que los de los ferrolanos, y que por lo tanto no desmayaríamos hasta conseguir lo que apuntado queda.

(De *Diario Ferrolano*)

Una proposición de nuestro Diputado

Nuestro ilustrado Diputado á Cortes D. Lino Torre Sánchez Somoza, acaba de poner de relieve su gran capacidad jurídica en nuestro Con-

greso de los Diputados, con la presentación de Una proposición de Ley para la reforma del contrato de edición.

Bien conocidas son en Galicia y fuera de ella las relevantes actitudes intelectuales del Sr. Torres; su gran mentalidad se manifestó desde hace bastantes años, primero como juez, luego como catedrático de la Universidad compostelana, más tarde como hombre público, seguidamente como alcalde de la citada ciudad de Santiago y ahora como Diputado á Cortes, en cuyo honroso cargo representativo y legislativo, no pudo significarse hasta el presente por ajenas circunstancias á su voluntad y levantados propósitos.

Primero por esos imprevistos y frecuentes cambios de giro en las Cámaras legislativas, en el curso de nuestra política; pues D. Lino Torre, miembro de la Comisión del Mensaje, debía consumir un turno en la discusión del mismo, á raíz de la constitución del Congreso en la imperante situación política, pero circunstancias incidentes del debate y ardid de los partidos antidinásticos, trastornaron el plan de la discusión, y nuestro Diputado tuvo que reservarse para otra discusión.

Segundo, ocupaciones é ineludibles exigencias de familia, le tuvieron algunas temporadas substraído á la vida parlamentaria, reteniéndole forzosamente en Galicia.

Tercero, el largo interregno parlamentario que hemos tenido desde la última legislatura hasta la actual, restó al Sr. Torre ocasión, oportunidad y circunstancias, para poner al servicio de la Patria su vasta cultura, su fecunda mentalidad y su gran inteligencia.

Pero le llegó al fin el momento á nuestro Diputado de insinuarse como factor valioso y eficiente de la cultura nacional, y en verdad que no lo desperdició; porque la Proposición de Ley por él presentada al Congreso y aceptada por el Gobierno, es un luminoso estudio de las necesidades contractuales entre los escritores y los editores, harto descuidadas en los vigentes preceptos jurídicos de nuestro Código en la parte que á dichas relaciones mercantiles y sociales se refiere.

La proposición de D. Lino consta de 30 artículos y en todos ellos se revela fúlgidamente el gran conocimiento de su autor sobre la materia; su elevado espíritu jurídico y su completa ilustración en todas las comple-

jas y múltiples cuestiones que entraña la mutualidad de intereses y conveniencias entre literatos y editores.

En este articulado se regulan con técnica competente y escrupulosa justicia los derechos y deberes de los derechohabientes y causahabientes en esta clase de contratos y convenios, salvando atinente y conscientemente los muchos lagos y abismos que hasta hoy existen en la Jurisprudencia imperante entre autores y negociadores, dando lugar la actual falta de preceptos legislativos, con clara, precisa y adecuada norma, á no pocos litigios y pleitos entre las partes contratantes, y ocasionando frecuentes pérdidas y no pocas ruinas injustamente á los litigantes ó reclamantes, en las diferencias surgidas entre ellos por carencia de una ley reguladora y previsora de todos los casos.

El señor Torre, como dejamos dicho, estudió tan árdua materia, y con su clara inteligencia y autorizado conocimiento del derecho jurídico abordó gallardamente el problema y lo resuelve con indudable clarevidencia de su índole y espíritu.

Las Cámaras lo discutirán y analizarán y no dudamos que pronto tendrá valor legislativo con la aprobación parlamentaria, con la sanción real y la promulgación en la *Gaceta*; á menos que uno de tantos bruscos nubladros venga prematuramente á provocar un cambio de política en el Gobierno nacional.

De todas maneras, la obra de nuestro ilustrado Diputado queda ya cimentada y su necesidad manifiesta, razón por que ya su mismo autor, ya otro de su hechura, hay que esperar que más tarde ó mas temprano la lleve á feliz término, entre tanto nosotros nos anticipamos á felicitar efusivamente á nuestro atento Diputado y á ofrecerle sinceramente nuestros más calurosos placeres, en la seguridad de que nadie más que nosotros se congratula con la manifestación práctica de sus grandes valimientos y positiva significación.

EN MONFERO

Destozado por un lobo

En las primeras horas de la mañana del jueves último, divulgóse por esta ciudad la noticia de que en la parroquia de Xastoso, Ayuntamiento de Monfero, se había registrado una sensible desgracia.

Sin pérdida de tiempo, tratamos de indagar lo ocurrido, y he aquí lo que nos manifestó una persona que vino de aquel Ayuntamiento.

Estos días de temporal, sin duda acosados por las aguas y las nieves hicieron su aparición por la comarca enormes lobos.

En la noche del sábado 10, siguiendo la habitual costumbre, varios mozos fueron a visitar a sus novias.

Cuando uno de aquellos, joven de 26 años, marchaba por la carretera salió al encuentro un enorme lobo el cual le dió muerte. Se supone que el joven luchó horriblemente a juzgar por lo destrozado que se le encontró en la mañana del lunes último.

El suceso causó penosa impresión entre el vecindario, el cual está consornadísimo ante el temor de que ocurran hechos análogos.

DE NUESTRAS VIDAS

¡OH CARNAVAL!

Consentid que se diga que el Carnaval trae para mí la nota simpática de una revolución, en que las gentes se atacan con armas inofensivas y visten unas fantásticas indumentarias.

Yo sé que a vosotros los que no concedéis a la vida una excesiva seriedad, os agradan también estos días consagrados al imponderable ¿qué importa?

Y vosotros y yo procuraremos reír en grande, disfrutando lo más posible en las horas de olvido que la locura—la mitad de la razón española—como dice Marquina—pone a nuestra disposición.

Por mi fe, que solo los que ya van para viejos pueden creer que el Carnaval ha muerto! Podrá haber cambiado de aspecto, tendrá ahora un carácter distinto; pero morir...

¡Aquellos bailes de antaño, las lucidas comparsas de otros tiempos! dicen los eternos aguafiestas de nuestro regocijo. ¡Pamemas, pamemas pamemase! Hoy bailaremos como antes en los suntuosos salones del «Liceo Recreativo» en la aristocrática «Tertulia Circo» y en la popular «Carmelia».

Divertíos, he ahí un sabio consejo. Decidme si hay nada más antipático que el gesto irreprochable de la gente ser a la que no ríe sino con la boca cerrada.

De sobra sabemos todos la de cosas que harían si tuviesen la decisión de ponerse una careta.

La vida nos brinda una alegría bien efímera ¡guay del que no sepa aprovecharla!

¡Oh risa divina, risa atuyentadora de las horas negras del dolor; ven a nosotros como un rayo de sol, a de-

retirar la nieve que las preocupaciones de los pobres de espíritu amontonan nuestros hogares!

El Carnaval ha marcado ya los primeros compases de su marcha triunfal. Abrid de par en par las puertas a la alegría que llega.

Reid y olvidad. Olvidad que sois polvo, que la vida es apenas un segundo en lo infinito, que pasará vuestra alegría, que pasaréis vosotros mismos y pasará también vuestro recuerdo. O más bien pensad en ello para tomar ese aroma de alegría que la vida os ofrece y que tal vez no volverá a brindaros.

Que son los días como hojas de un álbum, en donde el tiempo va poniendo desengaños y lágrimas y alguna sonrisa por acaso.

Desdichados vosotros si no procuráis leer todas las páginas.

Juan Cronista.

PASATIEMPOS

CHARADA

Una noche de velada en casa, mi tres primera me mandó primera dos un todo a la concurrencia.

De cortés y de galante quise conseguida dar prueba, y haciendo guardar silencio me expresé de esta manera:

—Su forma es de media luna, un solo diente conserva, carece de pies y manos, y para tener cabeza a otros de su misma estirpe ha de juntarse por fuerza

—Eso es prima cuatro. Todos contestaron con presteza, y como ya era algo tarde se puso fin a la fiesta

MAURO JARDEÑON

Solución a la charada del núm. anterior.

ACÉRIMO

Lista de suscripción a favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña del Rif.

Sras. doña:

- María P. de Carro 10 pesetas,
- Carmen P. Peñavada, viuda de Paez 10.
- Josefa G. de Sarrot 5.
- D. Antonio Golpe de Estevez 5.
- Silvina T. de Landrove 5.
- Josefa N. de Etcheverría 25.
- Julia T. de Paz 25.
- Elena C. de Pérez Alonso 5.
- Estrella L. de Varela 5.
- Viuda de Gandariñas 5.
- Antonio Noqueira 0.20.
- Concepción Blanco 0.10.
- María Miño 0.20.
- Carmen Miño 0.10.
- Varios de la aldea 0.80.
- Ramón Vila 1.
- Varias vecinas del Puente Viejo 0.85.
- Rita Menlle 3.
- Teresa Arias Uria viuda de Valderrama 5.
- Sra. Angela Valderrama 5.
- Rita Valderrama 5.

Sres. don:

- José Valderrama 5.
- Joaquín G. Mo-

- ro y Pardo 10.
- Juan Madroñero Peñue- las 5.
- Jorge Serantes Ubrich 10.
- Agustín Brañas Deiba 5.
- Ricardo Otero Fernández 5.
- Leopoldo Paz Faraldo 5.
- Segismundo García Encinar 10.
- Siro Peña Redin 5.
- Manuel Fernández Puga 2.
- Francisco Miramontes Lázaro 2.
- José Pérez Pazos 4.
- Magin Rodríguez 2.
- Joaquina Roel 2.
- Antonio López López 5.
- Segundo Armesto Guerra 2.

(Se continuará)

Como se ve por la lista de donantes que desde la semana pasada venimos publicando en este semanario, la suscripción abierta por la junta local de señoras, tan dignamente presidida por D.^a Francisca Alberdi de G. Moro, con destino a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, está dando satisfactorios resultados, y todo el made contribuye con su patriótico óbolo, según sus fuerzas pecuniarías.

Las listas de contribuyentes a tan noble y laudable fin, son ya muy extensas y tenemos material para muchos números; por que dadas las exigencias de la información semanal, solo podemos dedicar una columna por una columna por número a la publicación de nombres y cantidades.

La junta de señoras, además, prepara una gran velada teatral, en la que tomarán parte valiosos elementos de la localidad, siendo el más sugestivo aliciente, de esta benéfica función la atenta y meritisima cooperación de muchas distinguidas y encantadoras señoras.

Esta velada está dispuesta para el domingo 3 del próximo Marzo. Su programa no está definitivamente acordado, pero en líneas generales podemos anticipar que constará de variados y agradables números de música, de literatura y de cinematógrafo.

Tomará parte la banda de música municipal, habrá coro de señoritas, escogidas fantasías de piano, de violín y de flauta. Lectura de poesías alusivas al acto, un precioso monólogo titulado *A las tres de la tarde*, recitado por una linda señorita y una fantástica apoteosis, representativa de una escena gráfica de la guerra, y en la que figurarán tres niños de corta edad con trajes y trofeos simbólicos.

En suma, un programa más que suficiente para llenar tres veces nuestro teatro Alfonso.

Sección local

En las primeras horas de la mañana de hoy apareció flotando sobre las aguas del río Mandeo y en el lugar denominado «Acea», el cadáver de un hombre, que una vez traído a tierra fué reconocido inmediatamente, resultando ser el tratante en ganados, vecino de Brabio, Valentín Amado, quien estuvo todavía ayer en esta ciudad dedicado a su negocio en la feria del mediodía.

Al atardecer, cuando regresaba a su casa, estuvo bebiendo vino en Ruiveira en el establecimiento de Concheiro.

No cabe duda que su muerte fué casual y motivada por la embriaguez, suponiéndose fundamentalmente que al atravesar el estrecho pasadizo que existe sobre el río, en los molinos de Ruiveira, perdió el equilibrio y se fué al agua, pareciendo ahogado.

En el bolsillo se le encontraron cuarenta y tantos duros.

Mañana le será practicada la autopsia al cadáver.

Hoy es esperado en esta ciudad el médico inspector de la Armada D. José López Freire, que ha sido llamado para visitar a nuestro alcalde don Calixto Leis, cuyo estado es de suma gravedad.

Le han visto ya, a más de los médicos locales, otros varios de fuera,

entre ellos el ilustrado profesor don Domingo Andrade, que hace días vino exprofesamente de la Coruña para verle y de acuerdo con el médico de cabecera Sr. Varela Almoína, dispuso un tratamiento, cuya parte principal quedó sin efecto por oposición del estimado paciente.

Como dejamos dicho, su estado inspira serios temores a sus parientes y numerosos amigos, y no somos nosotros los menos a lamentar su grave dolencia y a pedir al cielo su pronta curación.

Esta mañana falló repentinamente en el lavadero de las Cascas y en ocasión de encontrarse lavando ropa, la vecina de la Fuente de Unta conocida por «Pepa la Borralla».

Han regresado de la ciudad compostelana, para donde habían salido el lunes último, con objeto de tomar parte en el concurso para la provisión de curatos vacantes, los parrocos de Santiago y Santa María D. Jesús Leiceaga y don Felipe Gómez, el economo de Tiobre don Juan Bueno y el coadjutor de Santiago don Senén Costenlas.

En estos tres días de Carnaval y a las seis de la tarde, tendrán lugar en la parroquial de Santa María los ejercicios de las cuarenta horas, en desagravio por los excesos que en estas fiestas mundanales se cometen por no pocas gentes de bronce.

Aprovechando la oportunidad de su viaje a Santiago, para tomar parte en el concurso allí habido en la pasada semana para la provisión de curatos vacantes en esta Diócesis, el señor economo de S. Martín de Tiobre D. Juan Bueno, se graduó de doctor en sagrada teología, poniendo así de manifiesto su científica competencia en tan difícil como árdua materia; pues en sus brillantes ejercicios confirmó el Sr. Bueno el juicio que de su valer teníamos cuando teníamos el gusto de tratarle con alguna intimidad.

Tenemos, pues, el legítimo placer de felicitarle muy cordialmente por tan meritorio triunfo y avasce en su categoría sacerdotal y le damos las más efusivas gracias por la atenta conclusión que tuvo la deferencia de enviarnos.

Ayer celebró la «Tertulia Circo» su primer baile social de máscaras. Comenzó a las diez de la noche y terminó a la una.

Las señoritas concurrentes han sido pocas, una veintena próximamente, pero muy elegantes y artísticas en sus magníficos trajes, y las jóvenes que cumplieron con el ineludible deber de galantería y cortesía con tan preciosas máscaras, apenas si llegaron a una docena. Todo se acaba en Betanzos!

Esta noche tendrá lugar el segundo baile de máscaras en el Liceo Recreativo y mañana a las diez de la noche se celebrará un baile de niños en la «Tertulia Circo».

Se ha publicado una Real orden declarando prohibidas por las disposiciones que regulan toda clase de juegos, las rifas para la venta de objetos, hechas por sorteo en los establecimientos.

Dicha Real orden se ha dictado dándole carácter general, después de un informe de la comisión permanente del Consejo de Estado, con motivo de un expediente instruido a instancia de la Cámara de Comercio de Toledo, solicitando la clausura de dos establecimientos, en los que para la venta de relojes, espejos y objetos de bisutería se celebraban rifas.

El compromiso para acogerse a los beneficios del artículo 26 de la nueva Ley de Reclutamiento, pueden contraerlo los padres o tutores en nombre de los mozos, limitándose dicho compromiso a otorgar un documento ante el Jefe de la Caja de Recluta, en el que se exprese la reducción del tiempo de servicio á que desea acogerse y la clase de cuota que desea satisfacer.

Se ha dispuesto que la gratificación por enseñanza de adultos, cuando las escuelas están servidas con sustitutos, deben percibirlos éstos.

Vacante el destino de alguacil del juzgado de Neda, pueden solicitarlo los que aspiran á ocuparlo en el término de 15 días.

Sello Instantaneo Yer

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo y Calma, en el mismo tiempo, cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Reumatismos, etc.

Solo cuesta UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias

REAL BALNEARIO DE SOLAN Cuenca

Aguas bicarbonatadas cálcicas ferruginosas

Estas salutíferas aguas del Real Balneario de Solan, se emplean con éxito creciente para combatir las "enfermedades del aparato genital de la mujer, nefritis, metrorragia, leucorrea, desarreglos menstruales, esterilidad, enfermedades de los riñones, cólicos nefríticos, catarros de la vejiga y sus anejos.

Como agua de mesa resulta la mejor, por sus excelentes condiciones

Depósito y venta en Betanzos:

Farmacia de F. Lafont,
Cantón, 39.

Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Septiembre

COMUNICACIONES

Trenes descendentes

Mercedes con viajes entre Betanzos y Coruña 6:35.
Tranvia entre Betanzos y Coruña 8:30
Mixto entre Madrid y Coruña 10:30.
Rápido, lunes, miércoles y viernes, entre Madrid y Coruña 12:25
Tranvia entre Coruña y Betanzos 13:00
Correo entre Madrid y Coruña 15:00
Tranvia entre Coruña y Madrid 19:30.
Mensajerías entre Madrid y Coruña 21:22.

Trenes ascendentes

Correo entre Coruña y Madrid 9:44
Tranvia entre Coruña y Madrid 10:31.
Rápido, martes, jueves y sábados, entre Coruña y Madrid 12:08
Tranvia entre Coruña y Madrid 17:40
Id. entre Coruña y Betanzos 19:29
Mixto entre Coruña y Madrid 21:10.
Los trenes correos no admiten viajeros de 3.ª clase entre Coruña y Madrid ó viceversa.
Los trenes tranvías admitirán toda clase de equipajes.

Correos

Conducción del Ferrol llega á las 6:30 y sale á las 18:30.
Correo de Coruña llega á las 8:30 y sale á las 16:45
Mixto de Venta de Baños llega á las 9:45 y sale á las 19:00
Correo de Madrid llega á las 12:00 y sale á las 7:30
Mixto de Coruña llega á las 20:00 y sale á las 9:00

Estas horas son las de entrada y salida de la casa-correo.

Estaciones: Abegondo, Barzanda, Sada, Coirós y Aranga á las 9. Menday, Padorno y Lirio á las 6.

Imposición de certificados, valores de depósitos, objetos asegurados y reclamaciones de los mismos de 11:30 á 12:30 y de 13 á 14:30 en los días laborables y en los domingos y días festivos de 10 á 11 y de 13 á 14.

Salida de carteros: á las 7 y á las 12.
Apartado y Lista se despachan 30 minutos después de la llegada de los correos á excepción de la conducción del Ferrol, cuya correspondencia se entrega á las 5 con unión de la procedente del correo de Coruña.

Recogida de buzones: A las 15 y á las 19 y al de la Administración 5 minutos antes de la salida de cada correo.

Salida para el Ferrol á las 18:30.
Llegada á esta ciudad á las 6:00.
Servicio á la estación á las 7:30 ó 8:00, 10:45 ó 11:15.

Imp. Scrs. de Castañeira.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta á uno de los depositos al publico puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 443

Depositos: **En Betanzos, Farmacia del Dr. Fermín Couceiro Serrano Méndez Núñez número 3**

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

MARCA E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA ANOLA

FRASCOS UNA PESETA

Desinfectivo incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de sustancias sépticas poderosas y de esencias naturales puras, según análisis del LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.

Agua de colonia. Una peseta 40 céntimos frasco de medio litro.

De venta en Betanzos: Farmacia del Dr. FERMÍN COUCEIRO SERRANO

Calle de Méndez Núñez número 3

INTERESANTE

Se compran casas, molinos talleres, fábricas, saltos de agua, compresas, negocios y fincas rústicas y urbanas de todas clases. Se colocan capitales al 8 p^o con garantía absoluta, manejados por los capitalistas. Cédense gratis fincas de recreo y producción en esta provincia, casas de diverso precio en esta capital y otras poblaciones, fincas rústicas de 2 á 2.000 ferrados de sembradura. Extensión Negocios mercantiles é industriales de primer orden con beneficio del ciento por ciento al capital que se emplee.

Dirigirse á los señores Zapico y Compañía, calle de la Cordoneria, 24 bajo

LA CORUÑA

ZAPATERIA «LA BRIGANTINA» DE DOMINGO TENREIRO

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que la Sucursal que tenia establecida en la Puerta de la Villa, se trasladó á mi casa núm. 32 de la Rua Travesa, en donde dispongo de grandes surtidos de calzado á precios económicos.

Ofrezco calzado desde 3 reales hasta 80, procedentes de las más acreditadas fábricas de Mallorca, Alaró, Mahón, Madrid, Barcelona, Valencia y del señor Senra de la Coruña, teniendo yo la exclusiva en esta plaza.

Hácese toda clase de composturas con arreglo á los adelantos modernos.

Tambien se construye toda clase de calzado que se tenga a bien encargar.

Gran surtido en cremas negras y de color, propias para la conservación y limpieza del calzado.

Plantillas antireumáticas, discos ó rodajes de goma para la conservación de los tacones y todos los artículos concernientes al ramo

Se saldan varias clases de calzado, en la Rua travesa 32.—Domingo Tenreiro.

LA ASPIRACIÓN

Periódico independiente de Betanzos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Escolas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy económicos.

PAGO ANTICIPADO

Disponible

LA ASPIRACION
PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE BETANZOS.

Sr. D. _____